Nueva Mutua Sanitaria-APM Servicio Médico

Para el acceso a las especialidades médicas y pruebas diagnósticas, es **necesaria la prescripción previa de un médico de Atención Primaria**. **Los profesionales autorizados** para poder prescribir el acceso a especialistas **serán exclusivamente** los de los siguientes centros:

1. **Consultorio médico Claudio Coello**, sito en la calle Claudio Coello nº 117 bajo derecha de Madrid (centro de vacunación de la Comunidad de Madrid), en la que atenderá un equipo de médicos de Medicina General. El consultorio cuenta, previa cita, con un equipo de Medicina Interna, Aparato Digestivo, Podología, Psicología, Traumatología, Rehabilitación, Análisis clínicos, servicio de Enfermería, Ginecología, Radiodiagnóstico/Ecografía.
2. **Dr. Manuel Ortiz-Villajos**, en Pº de la Habana nº 17, 1º B.
3. **Centro Médico Juan Bravo** nº 10 a pocos metros del Centro de Claudio Coello y prácticamente junto a la sede de la APM. Las instalaciones disponen de una sala para ecografías y eco-doppler, más cuatro espaciosas salas para consultas de aparato digestivo, dermatología, ginecología, radiodiagnóstico, ecografías y medicina general.

Serán **libre el acceso** a las siguientes especialidades médicas (sin necesidad previa de prescripción por parte de un Médico de Atención Primaria):

- Obstetricia y Ginecología
- Traumatología y cirugía ortopédica
- Dermatología
- Oftalmología
- Odontoestomatología

Esta modalidad cuenta con **TRES CENTROS** HOSPITALARIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID:

- **La Fundación Jiménez Díaz**
- **Hospital San Rafael**
- **Hospital Beata María Ana de Jesús**

Y, además, Cuadro Médico de cobertura nacional con más de 10.000 centros y facultativos médicos.

Tienen acceso a la presente póliza los Asociados de la Prensa de Madrid, **residentes en la Comunidad de Madrid**, pudiendo incluir como beneficiarios a **cónyuges, parejas de hecho, hijos y nietos**.

Para poder formalizar la solicitud de adhesión, hay que cumplimentar un cuestionario de salud, y una vez que **Nueva Mutua Sanitaria** apruebe la inclusión a la póliza, habrá un periodo de carencia de **6 meses** para todos aquellos actos que requieran autorización, incluidos los ingresos hospitalarios, y **24 meses** para la intervención de cirugía refractiva de la miopía y para el diagnóstico y tratamiento de la infertilidad.

SERVICIOS INCLUIDOS

Otros servicios complementarios incluidos en el seguro para cubrir todas las necesidades médicas:

- **Asistencia en viaje** fuera del territorio nacional, para que el asegurado disponga de atención sanitaria de urgencia en cualquier lugar del mundo con un límite de 15.000€ por siniestro.
- **Área privada con tarjeta digital**, gestión de autorizaciones, consulta de copago (si procede), consulta de cuadro médico y médicos favoritos.
- **APP** con la que desde su dispositivo móvil podrá acceder a su tarjeta digital, solicitar autorizaciones médicas, realizar video-consultas, modificar sus datos personales o guardar sus médicos para tenerlos siempre a mano.
- **Canal de WhatsApp** exclusivo para asegurados**: +34 639 160 858.**

- Servicios de atención telefónica de urgencias, donde el asegurado puede tener el asesoramiento médico adecuado para saber si debe acudir a urgencias y en su caso dónde puede acudir.

- Servicio de urgencias a domicilio sin necesidad de desplazamientos, si la urgencia lo permite.

SERVICIOS ADICIONALES INCLUIDOS EN APM SERVICIO MÉDICO:

- Telefarmacia de medicamentos a domicilio: Nuestros profesionales se ocupan de comprar y llevar directamente a su domicilio, o donde usted nos indique, los medicamentos que necesita. Este servicio es gratuito, solo tendrá que abonar el coste del medicamento.

- Ayuda personal en domicilio: El titular de la póliza dispone 17 horas GRATUITAS/Año de ayuda personal ante enfermedad, accidente o postoperatorio para ayudarle con las tareas domésticas, cuidado personal o de mascotas. Además, cuenta con 3 horas GRATUITAS/año de libre disposición para el servicio de pequeñas reparaciones en el hogar, ayuda personal en domicilio y cuidado de mascotas. Los desplazamientos de los profesionales hasta su domicilio siempre serán gratuitos.

- Asistente personal 24 horas 365 días: Le ayudará a encontrar información útil sobre ocio, cultura, ofertas de productos, le planificará las vacaciones o reservará por usted un restaurante acorde a sus gustos y preferencias. La gestión del servicio en su nombre siempre será gratuita. Solo en caso de que el servicio implique una compra, deberá abonar el coste de dicho producto o servicio.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Complementos al seguro:

☐ **Póliza dental** con dos modalidades con diferentes precios y franquicias. Se tratará de pólizas de suscripción individual con vencimiento anual y renovables de 1 de enero a 31 de diciembre de cada anualidad.

☐ **Servicios sociosanitarios** a través de la plataforma **TECNOSALUD Y BIENESTAR** con descuentos y ventajas en productos sanitarios, tratamientos estéticos y servicios sociosanitarios de ayuda.

Todas las garantías y coberturas, así como las exclusiones, quedan recogidas en las Condiciones Generales de SALUD PROFESIONAL Familia.

PRIMAS 2027 (*)

APM SERVICIO MÉDICO CON COPAGO

TRAMOS DE EDAD	PRIMA MENSUAL con copago (*)
0 a 29 años	40,01
30 a 44 años	52,18
45 a 54 años	64,35
55 a 64 años	90,43
65 a 75 años	154,78
Más de 75 años	244,93

(*) A estos importes hay que añadir el 0,15% en concepto de Tasa del Consorcio de Compensación de Seguros que será incluido en el primer recibo del año.

APM SERVICIO MÉDICO SIN COPAGO

TRAMOS DE EDAD	PRIMA MENSUAL con copago (*)
0 a 29 años	46,68
30 a 44 años	60,53
45 a 54 años	74,37
55 a 64 años	103,55
65 a 75 años	177,93
Más de 75 años	258,80

(*) A estos importes hay que añadir el 0,15% en concepto de Tasa del Consorcio de Compensación de Seguros que será incluido en el primer recibo del año.

COPAGOS

Sin Copago en las consultas de Atención Primaria de los centros propios. **Nueva Mutua Sanitaria** emitirá mensualmente el recibo correspondiente al asegurado titular siempre que se hayan devengado copagos en el periodo anterior.

Importes y conceptos de copago para 2027

Concepto	Copago 2027
Enfermería, Pediatría y Medicina General en Centros Propios (**)	0€
Enfermería, Pediatría, Podología (***) y Medicina General	4€
Especialista, Análisis Clínicos y pruebas diagnósticas que no requieran Autorización	7€
Preoperatorios, Consultas de Especialista con pruebas (sin Autorización), Aerosoles, Laser oftalmológico, Rehabilitación -cada 10 sesiones-, Actos Terapéuticos que no requieran Autorización y Urgencias	9€
Estudios de genética, Cirugías ambulatorias, Mamografías, Pruebas diagnósticas que requieran autorización (no referenciadas en otros apartados) - Resonancias, TAC, Densitometrías- , Estimulación precoz -cada 10 sesiones- y Oxigenoterapia mensual.	14€
Hospital de día, Quimioterapia, AngioTAC, Angioresonancia, Broncoscopia, Colangioresonancia, endoscopias diagnósticas y terapéuticas, pruebas de medicina nuclear y fibroscan.	17€
Litotricia	17€
Ingreso en Hospital, Cirugía mayor ambulatoria, Tratamientos de hemodinámica, Estudios del Sueño, FIV y Oncología radioterápica (Todos los Tratamientos)	49€

(**) Centros propios: Consultorio Médico Claudio Coello, Dr. Manuel Ortiz-Villajos.

(***) Con un máximo de ocho prestaciones al año de quiropodia por 3 euros cada una.

Descuento Familias (incompatibles con las ofertas de familias 2027)
Como ayuda a las **familias numerosas** se dispone de un descuento, con el único requisito de adherir la totalidad de la unidad familiar (padres e hijos) en las modalidades de APM Salud con copagos o APM Servicio Médico con copagos. **El descuento aplica a partir del tercer hijo incluido**, y sólo se contabilizan los hijos que se encuentren en el tramo de edad de **0 a 29 años**.

Este descuento define unas tarifas especiales para cada Hijo, que son las siguientes:

TRAMO DE EDAD	Producto APM Servicio Médico con copago	Producto APM Salud con copago
Hijo 3	**24,11 €/mes**	**26,94 €/mes**
Hijo 4	**19,85 €/mes**	**22,69 €/mes**
Hijo 5	**14,17 €/mes**	**17,73 €/mes**
Hijo 6	**11,33 €/mes**	**12,75 €/mes**
Hijo 7	**7,09 €/mes**	**7,09 €/mes**
Hijo 8 o siguientes	**1,42 €/mes**	**1,42 €/mes**

Tarifas con Descuento válidos para 2027
El descuento aplica a partir del tercer hijo incluido y sólo se contabiliza los hijos que se encuentran en el tramo de edad de 0 a 29 años.

MEJORA DE SERVICIOS PARA 2027:

Ponemos a su disposición avanzadas técnicas de cirugía mínimamente invasiva y endoscopia terapéutica en cobertura franquiciada. Entre estas prestaciones se incluyen la cirugía endoscópica de canal raquídeo (discectomía y descompresión ULBD), la cirugía robótica ortopédica (*Robot Skywalker / Mako*) en artroplastia de rodilla y el endoláser de varices como alternativa ambulatoria a la cirugía convencional. De igual forma, sumamos el sistema *VAC-Stent* esofágico para roturas y dehiscencias complejas, junto con la Unidad de Cefaleas y los bloqueos nerviosos craneales y periféricos específicos.

En el ámbito cardiológico, incorporamos programas integrales de rehabilitación cardíaca tras un síndrome coronario agudo o revascularización, así como los sistemas de asistencia circulatoria avanzada (*Impella*), diseñados como soporte y puente a la recuperación en situaciones críticas de shock o cardiopatía severa.

Hemos incluido en su póliza nuevas coberturas orientadas al diagnóstico de alta precisión. Entre ellas destaca el TAC de conteo de fotones (*Photon Counting CT*) en cobertura franquiciada. Asimismo, incorporamos coberturas sin franquicia como la secuenciación genómica en biopsia líquida (*Guardant 360*), que permite el diagnóstico oncológico sin necesidad de procedimientos invasivos. Además, se incluye el estudio neurofisiológico laríngeo para paresias de cuerdas vocales, el sistema Sudoscan para la neuropatía de fibra fina y la polarimetría láser (*GDx*) para el diagnóstico precoz del glaucoma.

También dispones de un servicio de fisioterapia remota a través de la App **Fisify**, para que puedas acceder a tratamientos desde casa.

Se han reducido los actos médicos que requieren de autorización de la Dirección Médica en un 50%, agilizando el proceso y aumentando la eficiencia del mismo. Además, desde el 1 de octubre se han eliminado definitivamente los volantes físicos con objeto de incrementar la accesibilidad y rapidez a nuestros servicios, así como para contribuir al cuidado del medio ambiente.

Se ha incorporado el **nuevo canal de WhatsApp** exclusivo para asegurados (+34 639 160 858), a través del cual puedes gestionar tu seguro, solicitar tus autorizaciones médicas o realizar cualquier consulta a nuestro Departamento de Autorizaciones Médicas o Departamento de Atención al Asegurado.

Disponemos de una App optimizada con novedades como consultar tu historia clínica o cambiar tu cuenta bancaria. Además, recordamos que desde tu dispositivo móvil podrás acceder a tu tarjeta digital, solicitar autorizaciones médicas, acceder a telemedicina (videoconsultas, chat médico y consulta telefónica), modificar tus datos personales o guardar los datos de tus médicos para tenerlos siempre a mano.

Recuerda que la **red de asistencia primaria a domicilio** de Nueva Mutua Sanitaria, así como un excelente **servicio de vídeo-consulta**, ahorrarán desplazamientos evitables a urgencias.

INFÓRMATE Y CONTRATA

Asociación de la Prensa de Madrid:

Dirección: Calle Juan Bravo nº 6, 2ª planta, 28006 (Madrid).

Horario:

- Lunes a jueves de 09.00 a 14.15 horas
- Viernes de 09.00 a 13.00 horas

Por teléfono: 91.585.00.10 (Ext. 1118). **Por e-mail:** seguromedicoapm@apmadrid.es